

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0086479

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta


Denominación del Signo: SESAME

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software descargable de chatbot que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos; programas informáticos descargables que utilizan inteligencia artificial (IA) para uso en dispositivos portátiles habilitados para voz, con el fin de mantener diálogos conversacionales similares a los humanos para interacciones basadas en la voz; software informático grabado para un asistente y compañero digital con inteligencia artificial (IA); software de aplicación informática descargable para teléfonos móviles, computadores de escritorio y computadores portátiles, a saber, software para un asistente y compañero digital con inteligencia artificial (IA); plataformas de software informático, descargables, para la gestión, funcionamiento, formación y salida de sistemas autónomos de inteligencia artificial (IA) diseñados para responder a las consultas planteadas por los usuarios; plataformas de software informático, grabadas, para la gestión, funcionamiento, formación y salida de sistemas autónomos de inteligencia artificial (IA) diseñados para responder a las consultas planteadas por los usuarios; software y firmware informático descargable para programas de sistemas operativos; software descargable en forma de aplicación móvil para un asistente y compañero digital con inteligencia artificial (IA); software descargable en forma de aplicación móvil para que los usuarios interactúen y mantengan conversaciones con chatbots de inteligencia artificial (IA); software de sistema operativo informático grabado; programas informáticos grabados que utilizan inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente digital y un compañero en

respuesta a interacciones basadas en la voz; software informático grabado que utiliza inteligencia artificial (IA) para uso en dispositivos portátiles con activación por voz para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente digital y un compañero en respuesta a interacciones basadas en la voz; software de asistente personal inteligente descargable para uso en dispositivos portátiles, basado en inteligencia artificial; dispositivos de asistente personal inteligente compuestos por altavoces activados por voz, hardware informático y software grabado para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos en respuesta a interacciones basadas en la voz; asistentes digitales personales; Software de interfaz de programación de aplicaciones (API) descargable; Software de interfaz de programación de aplicaciones (API) descargable para dispositivos con activación por voz para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente digital y un compañero en respuesta a interacciones basadas en la voz; software de interfaz de programación de aplicaciones (API) descargable para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente digital en respuesta a interacciones basadas en la voz; software de interfaz de programación de aplicaciones (API) descargable para uso con chatbots de inteligencia artificial (IA); software informático descargable para uso como interfaz de programación de aplicaciones (API); software de interfaz de programación de aplicaciones (API) grabado; software informático grabado para uso como interfaz de programación de aplicaciones (API); computadores portátiles del tipo gafas inteligentes; computadores portátiles del tipo relojes inteligentes; anillos inteligentes; auriculares personales para uso con sistemas de transmisión de sonido; dispositivos de comunicación inalámbrica para la transmisión de voz, datos o imágenes; plataformas de software informático descargables para conversaciones y chats habilitados para inteligencia artificial (IA); plataformas de software informático grabadas para dispositivos portátiles; software de aplicación informática grabado para teléfonos móviles, computadores de escritorio y computadores portátiles, a saber, software para dispositivos portátiles.

42: Proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) que ofrece software con inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente y compañero digital; servicios de inteligencia artificial como servicio (AIAAS) que ofrecen software con inteligencia artificial (IA) para dispositivos portátiles, centros domésticos, computadores personales, dispositivos móviles y aplicaciones basadas en la web; suministro de un sitio web con software no descargable que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener conversaciones similares a las humanas con un asistente digital y un compañero; suministro de software en línea no descargable que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener conversaciones similares a las humanas con un asistente digital y un compañero en dispositivos portátiles y móviles; suministro del uso temporal de software de chatbot en línea no descargable que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos; suministro del uso temporal de software de computación en la nube en línea no descargable que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente digital y un compañero que responde a la interacción por voz; servicios de software como un servicio (SAAS) que incluyen software que utiliza inteligencia artificial (IA) para mantener diálogos conversacionales

similares a los humanos para interacciones basadas en la voz; suministro de una aplicación de sistema basada en Internet no descargable en línea que incluye tecnología que permite a los usuarios conversar con una inteligencia artificial (IA) similar a la humana; suministro de un sitio web que incluye software no descargable para una inteligencia artificial (IA) conversacional similar a la humana; suministro de un sitio web con software no descargable que utilice inteligencia artificial (IA) para un asistente digital y compañero conversacional similar a un humano; suministro de software en línea no descargable para mantener un diálogo conversacional similar al humano con un asistente digital inteligente y un compañero que utilice interacciones basadas en la voz en mundos virtuales; suministro del uso temporal de software de chatbot en línea no descargable que utiliza modelos de lenguaje grandes (LLM) para mantener un diálogo conversacional similar al humano con un asistente digital inteligente y un compañero mediante interacciones basadas en la voz; suministro del uso temporal de software de computación en la nube en línea no descargable para proporcionar acceso a terceros a un asistente y compañero de inteligencia artificial (IA) que responde a las consultas de los usuarios; suministro del uso temporal de software de chatbot informático en línea no descargable para simular conversaciones; suministro del uso temporal de software informático en línea no descargable para recopilar, analizar y organizar datos en el campo del aprendizaje profundo; suministro del uso temporal de software y aplicaciones en línea no descargables para mantener diálogos conversacionales similares a los humanos con un asistente y compañero digital inteligente mediante interacciones basadas en la voz; suministro del uso temporal de software y aplicaciones en línea no descargables que utilizan inteligencia artificial (IA) para dispositivos wearables; proveedor de servicios de aplicaciones con software de interfaz de programación de aplicaciones (API); proveedor de servicios de aplicaciones con software de interfaz de programación de aplicaciones (API) para un asistente y compañero digital basado en voz y habilitado para inteligencia artificial (IA); servicios de software como un servicio (SAAS) con software que utiliza inteligencia artificial (IA) para interacciones conversacionales similares a las humanas con un asistente y compañero digital; servicios de software como un servicio (SAAS), a saber, alojamiento de software para uso de terceros para proporcionar un asistente y compañero digital conversacional, similar a un humano, habilitado para inteligencia artificial (IA).

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 99/126,180

8/04/2025

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

9,42

Solicitante (s):

Sesame AI, Inc.
150 Spear Street, Suite 1800

SAN FRANCISCO 94105 CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

ALICIA LLOREDA RICAURTE, CALLE 72A No. 5-83, PISO 3, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.